



Servicios de Salud de Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

"2014, Año de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: **Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y Pagos**
Circular: **11C/11C.1.3/ 120 /2014**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 14 de Noviembre de 2014

CC. PERSONAL DE BASE DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

Por este medio, me permito informar que el día **30 de noviembre** del año en curso, se efectuará el pago del **APOYO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO MENSUAL**, por la cantidad de: **\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** por el periodo de **(MARZO - DICIEMBRE 2014)**, el cual estará disponible en los cajeros automáticos.

Para los trabajadores que cobran su sueldo por medio de cheque, este beneficio les será pagado en efectivo por lo que deberán presentarse con el Pagador Habilitado de su centro de trabajo.

LINEAMIENTOS

- Se pagará únicamente al personal que ostente los siguiente códigos: **M02047, M03005, M02057, M02059, M02048, M03011, M03012, M03013, M02058, M03006**; así como al personal de apoyo administrativo en salud **(del M03018 al M03025)**.
- Se pagará al personal que se encuentra activo en quincena 22/2014.
- A los trabajadores que por orden Judicial se les efectúe el descuento por pensión alimenticia se les aplicará el porcentaje correspondiente para entregarlo a sus beneficiarias.

Se excluye de este beneficio a:

- Personal que durante el ejercicio haya gozado de una licencia sin goce de sueldos por seis meses.
- Personal cuya antigüedad sea menor a seis meses y un día.
- Personal de contrato, Mandos Medios y Superiores, Médicos Pasantes en Servicio Social, Internos de Pregrado y Médicos Residentes, así como aquel que esté con cargo a la U.R. X00 (Unemes Capa).
- Personal que no se le descuenta el C- 58.

"2014: Año de Octavio Paz"

Violetas

Núm. 401

Col. Reforma

68050

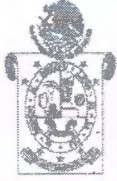
Oaxaca, Oax.

951 51 3 47 55

sistematizacionoax@hotmail.com



www.oaxaca.gob.mx



Servicios de Salud de Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

"2014, Año de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: **Dirección de Administración**
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y Pagos
Circular: **11C/11C.1.3/ 120 /2014**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS



SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CRFH/MSM/MCR

C.c.p. Enf. C. Mario Félix Pacheco, Secretario General de la Secc. No.35 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108., Ciudad.- para su conocimiento.
C. Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3º. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. Ídem.
Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. Ídem.
T.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- ídem.

"2014: Año de Octavio Paz"





Servicios de Salud de Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

"2014, Año de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: **Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y Pagos**

Circular: **11C/11C.1.3/ 121 /2014**

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 14 de Noviembre de 2014

CC. PERSONAL REGULARIZADO DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

Por este medio, me permito informar que el día **30 de noviembre** del año en curso, se efectuará el pago del **APOYO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO MENSUAL**, por la cantidad de: **\$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** por el periodo de **(MARZO - DICIEMBRE 2014)**, el cual estará disponible en los cajeros automáticos.

Para los trabajadores que cobran su sueldo por medio de cheque, este beneficio les será pagado en efectivo por lo que deberán presentarse con el Pagador Habilitado de su centro de trabajo.

LINEAMIENTOS

- Se pagará únicamente al personal que ostente los siguientes códigos: **M02047, M03005, M02057, M02059, M02048, M03011, M03012, M03013, M02058, M03006**; así como al personal de apoyo administrativo en salud (del **M03018** al **M03025**).
- Se pagará al personal que se encuentre activo en la Qna. 22/2014
- A los trabajadores que por orden Judicial se les efectúe el descuento por pensión alimenticia, se les aplicará el porcentaje correspondiente para entregarlo a sus beneficiarias.

SE EXCLUYE DE ESTE BENEFICIO A:

- Personal que durante el ejercicio haya gozado de una licencia sin goce de sueldos por seis meses
- Personal cuya antigüedad sea menor a seis meses y un día
- Personal que no se le descuenta C-58.

"2014: Año De Octavio Paz"



Servicios de Salud de Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

"2014, Año de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: **Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y Pagos**

Circular: **11C/11C.1.3/ 121 /2014**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.**



LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CRFH/MSM/MCR

C.c.p. Enf. C. Mario Félix Pacheco, Secretario General de la Secc. No.35 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108., Ciudad.- para su conocimiento.
C. Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3ª. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. Ídem.
Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. Ídem.
T.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- ídem.

"2014: Año De Octavio Paz"



"2014, Año de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y
Pagos
Circular: 11C/11C.1.3/ 122 /2014

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 14 de Noviembre de 2014.

**CC. PERSONAL DE BASE
DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

Por este medio, me es grato comunicarles que el día 30 de noviembre del año en curso, se efectuará el pago del **APOYO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO ANUAL** del ejercicio 2014, con un importe de **\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, el cual estará disponible en los cajeros automáticos.

Para los trabajadores que cobran su sueldo por medio de cheque, este beneficio les será pagado en efectivo por lo que deberán presentarse con el Pagador Habilitado de su centro de trabajo.

LINEAMIENTOS

- Se pagará únicamente al personal que ostente los siguientes códigos: **M02047, M03005, M02057, M02059, M02048, M03011, M03012, M03013, M02058, M03006**; así como al personal de apoyo administrativo en salud **(del M03018 al M03025)**.
- Se pagará al personal que se encuentre activo en quincena 22/2014.
- A los trabajadores que por orden Judicial se les efectúe el descuento por pensión alimenticia se les aplicará el porcentaje correspondiente para entregarlo a sus beneficiarias.

Se excluye de este beneficio a:

- Personal que durante el ejercicio haya gozado de una licencia sin goce de sueldos por seis meses.
- Personal cuya antigüedad sea menor a seis meses y un día.
- Personal de contrato, Mandos Medios y Superiores, Médicos Pasantes en Servicio Social, Internos de Pregrado y Médicos Residentes, así como aquel que esté con cargo a la U.R. X00 (Unemes Capa).
- Personal que no se le descuenta el C- 58.

"2013: Año de Octavio Paz"





Servicios de Salud de Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA



Oaxaca de todos
un gobierno para todos

"2014, Año de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: **Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y Pagos**
Circular: **11C/11C.1.3/ 122 /2014**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**



**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS

CRFH/MSM/MJR

C.c.p. Enf. C. Mario Félix Pacheco, Secretario General de la Secc. No.35 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108., Ciudad.- para su conocimiento.
C. Adolfo Carrasco Martínez.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3º. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. Ídem.
Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. Ídem.
T.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- ídem.

"2013: Año de Octavio Paz"





"2014, Año de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y
Pagos

Circular: 11C/11C.1.3/ 123 /2014

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 14 de Noviembre de 2014

**C.C. PERSONAL REGULARIZADO
DE LOS SERVICIOS DE SALUD.**

Por este medio, me es grato comunicarles que el **día 30 de noviembre** del año en curso se efectuará el pago del **APOYO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO ANUAL** del ejercicio 2014 con un importe de **\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.)**, el cual estará disponible en los cajeros automáticos.

Para los trabajadores que cobran su sueldo por medio de cheque, este beneficio les será pagado en efectivo por lo que deberán presentarse con el Pagador Habilitado de su centro de trabajo.

LINEAMIENTOS

- Se pagará únicamente al personal que ostente los siguientes códigos: **M02047, M03005, M02057, M02059, M02048, M03011, M03012, M03013, M02058, M03006**; así como al personal de apoyo administrativo en salud (del **M03018** al **M03025**).
- Se pagará al personal que se encuentre activo en la Qna. 22/2014
- A los trabajadores que por orden Judicial se les efectúe el descuento por pensión alimenticia, se les aplicará el porcentaje correspondiente para entregarlo a sus beneficiarias.

SE EXCLUYE DE ESTE BENEFICIO A:

- Personal que durante el ejercicio haya gozado de una licencia sin goce de sueldos por seis meses
- Personal cuya antigüedad sea menor a seis meses y un día
- Personal que no se le descuenta C-58.

"2013: Año de Belisario Domínguez"





Servicios de Salud de Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA



**Oaxaca de todos
un gobierno para todos**

"2014, Año de Acción Contra el VIH-SIDA en Oaxaca"

Oficina: **Dirección de Administración
Unidad de Servicios al Personal
Departamento de Operación y Pagos**

Circular: **11C/11C.1.3/ 123 /2014**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**



LIC. RUBÉN C. PORTILLO MISANGOS.

**SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

CRFH/MSM/MCR

C.c.p. Enf. C. Mario Félix Pacheco, Secretario General de la Secc. No.35 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108., Ciudad.- para su conocimiento.
C. Adolfo Carrasco Martinez.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3º. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. Ídem.
Lic. José Carlos Morales Cruz.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 San Andrés Tuxtla Ver. Ídem.
T.S. Luis Gerardo Aguilar Gómez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- ídem.

"2013: Año de Belisario Domínguez"

